

	POLÍTICA DE CALIDAD	Fecha: 4/12/2019
		Página 1 de 1
		Rev.: 01

La **Fundación Tejada de la Santa Caridad**, fue constituida con carácter de Fundación perpetua, local y cristiana, mediante escritura pública otorgada el 28 de Noviembre de 1932 en cumplimiento de las disposiciones testamentarias de don Manuel Lerdo de Tejada y Obando y clasificada como de beneficencia particular por Orden de 26 de Agosto de 1938.

El objeto principal de la Fundación es la creación y el mantenimiento de Residencias o Centros de acogida para personas mayores de ambos sexos en los que se les proporcione asistencia, vestidos, alimentación y todos los cuidados necesarios para la vida, se les asista en sus enfermedades y se les entierre cristianamente a su fallecimiento, y así ha sido hasta la actualidad.

La Fundación viene rigiéndose hasta el día de hoy por un Patronato compuesto por el Obispo de la Diócesis, los Párrocos titulares de las dos parroquias más antiguas de la ciudad y el Alcalde de la misma, corriendo la dirección de la Residencia y la asistencia a los residentes a cargo de un conjunto de personas beneméritas que han hecho de esta tarea ocasión para el servicio a las personas mayores, bajo coordinación del Delegado del Patronato, cargo no remunerado que sirve de enlace ente la Fundación como institución y la Residencia como establecimiento.

A través de la consecución de las normas ISO9001 y UNE158101, pretendemos alcanzar el reconocimiento oficial de nuestra meta principal.

- ✓ **Un contacto continuo con los usuarios para detectar y comentar sus necesidades que sirva de base para la mejora continua de nuestros servicios y de la eficacia de nuestro sistema de gestión**
- ✓ **El mantenimiento adecuado de nuestras instalaciones**
- ✓ **La preocupación constante por la satisfacción del cliente**
- ✓ **La formación continuada del personal**
- ✓ **El cumplimiento de los requisitos establecidos por el usuarios así como de todos aquellos requisitos normativos y otros que nos son de aplicación**
- ✓ **La aplicación del sistema de la calidad, acorde a las Normas UNE-EN-ISO 9001, para garantizar la calidad y la mejora de los servicios**

Por último, la Dirección se compromete al desarrollo, aplicación y comunicación de esta Política, como marco de referencia para establecer objetivos y modelo a seguir por el Centro; siendo apropiada al propósito y contexto de la organización; y quedando disponible para las partes interesadas. Además es comunicada a todas las personas que trabajan para la organización, o en nombre de ella.

Firmado:

La Dirección

